

restricciones prácticas que se relacionan con cada elemento del modelo. Éstas se refieren más, sin embargo, a la posibilidad de puesta en práctica que a la puesta en práctica, y debemos tener cuidado con hacer la falsa suposición de que porque un plan sea práctico y factible, será, por tanto, necesariamente puesto en práctica con éxito. El hecho sigue siendo que la posibilidad de puesta en práctica no garantiza la puesta en práctica, que puede que sea obstaculizada por factores externos tales como vacilante compromiso del prestario o falta de coordinación entre las agencias (dos factores importantes en Itaparica). Es la identificación de las estrategias para ocuparse de estos factores y otros semejantes en la que se debiera concentrar la investigación futura.

Se debiera, por tanto, añadir un noveno riesgo al modelo: "fracaso en la puesta en práctica". Se podrían identificar estrategias para minimizar este riesgo en la práctica usando el mismo método que Cernea usó para establecer los otros riesgos -una detallada comparación de un gran número de estudios de casos que buscan establecer factores comunes en ejemplos de puesta en práctica de proyectos tanto adecuada como inadecuada. Los hallazgos entonces serían usados no para dar forma al plan como tal, ya que éste no es el campo donde reside el problema, sino más bien para identificar las mejores prácticas en el manejo del plan.

**John Horgan fue un Visiting Study Fellow -miembro en visita de estudios- en el RSP durante 1997-1998. Está trabajando actualmente con refugiados en el Reino Unido.**

Notas

1. Downing, T., y Mc Dowell, C. (1996), "Conference Statement/Report" (Declaración/Informe de la Conferencia), Second International Conference on Displacement and Resettlement, 9-13 de septiembre de 1996, organizada por la RSP, Universidad de Oxford, pág. 1.
2. Cernea, M. (1996), "The Risks and Reconstruction Model for Resettling Displaced Populations", ponencia presentada en la International Conference on Reconstructing Livelihoods: Towards New Approaches to Resettlement, Refugee Studies Programme, Universidad de Oxford.
3. *Ibid.*, pág. 29.
4. "Request for the World Bank inspection panel to investigate the project for resettlement of persons affected by the Itaparica dam", Polosindical, 12 de marzo de 1997.
5. Cernea, *op. cit.*, pág. 31.
6. Polosindical, *op. cit.*
7. Cernea, *op. cit.*, pág. 37.
8. Polosindical, *op. cit.*, pág. 7.
9. Report and recommendation on request for inspection: Brazil: Itaparica resettlement and irrigation project (loan 2883-1 BR), Banco Mundial, 24 de junio de 1997, pág. 17.
10. Cernea, *op. cit.*, pág. 38.



## Proyectos sobre desplazamiento provocado por el desarrollo y reasentamiento: lanzamiento del proyecto de investigación del RSP e informe sobre el taller inicial.

Un proyecto de investigación del RSP financiado por el DFID sobre "Addressing policy and legal constraints and improving outcomes in development-induced displacement and resettlement projects" (Abordar restricciones de política y legales y mejorar resultados en el desplazamiento provocado por el desarrollo y proyectos de reasentamiento) fue lanzado con un taller inicial en Oxford, 3-5 febrero de 1999. El proyecto, coordinado por el profesor Chris de Wet de la Rhodes University, Sudáfrica, consiste en dos Estudios sobre el papel. Los autores del Estudio sobre el papel Uno sobre "Policy frameworks, resettlement and funding guidelines and implementation" (Marcos de política, directivas y puesta en práctica del reasentamiento y la financiación) son el profesor Alan Rew y la doctora Eleanor Fisher, ambos del Centre for Development Studies, Universidad de Gales en Swansea; Michael Barutskiski del RSP es autor del Estudio sobre el papel Dos sobre "Legal frameworks and the rights of the displaced" (Marcos legales y los derechos de los desplazados).

En la primera sesión de orientación del taller, la discusión se centró en torno a:

- i) qué es específico del reasentamiento provocado por el desarrollo, cómo se relaciona con otras clases de desplazamiento, y cómo se debería tener en cuenta éstas en el proyecto;
- ii) cómo determinar quién debería ser considerado como persona afectada por el proyecto (PAP), y cómo se debería entender e incluir en la planificación y puesta en práctica de proyectos de desarrollo la posición de otras PAP diferentes a aquellas directamente reasentadas;
- iii) los criterios para la evaluación de éxitos y fracasos de proyectos que impliquen reasentamiento.

Siguieron luego discusiones sobre el Estudio sobre el papel Uno y los participantes en el taller apoyaron las preocupaciones de los autores de incluir ejemplos urbanos así como rurales en la India y África Oriental, y orientar su estudio sobre el papel hacia la recogida de tantos datos de primera mano como sea posible por medio de discusiones con elaboradores y practicantes de políticas en estas dos regiones. Las prioridades que surgieron se relacionaban con la necesidad de una comprensión más profunda de lo que se podría calificar de una "antropología de la toma de decisio-

# noticias

nes" en relación con proyectos de reasentamiento y, consecuentemente a favor de mayor claridad sobre:

- i) cómo han cambiado durante estas últimas décadas los marcos de las políticas e institucionales
- ii) cómo interactúan los diversos niveles de las políticas
- iii) qué clase de cambios es probable que conduzcan a un marco de políticas eficaces.

Las cuestiones que surgieron como requerentes de atención durante la discusión sobre el Estudio sobre el papel Dos incluían:

- i) Maneras en las que se podría hacer cumplir las directivas sobre reasentamientos.
- ii) Mecanismos legales que podrían permitir que las PAP impugnaran la puesta en práctica de proyectos que les son impuestos, así como la manera de tal puesta en práctica.
- iii) Cuestiones de derechos con respecto a la propiedad y a la compensación. Se necesita claridad sobre la manera en la que diferentes sistemas legales nacionales definen derechos de propiedad, así como sobre diferencias entre conceptos de propiedad nacionales legales y locales indígenas. Cómo impactan estas diferencias sobre los derechos de las PAP es particularmente pertinente en sistemas a nivel local que operan sin derechos de propiedad individual formalizados.
- iv) La interacción entre sistemas legales y conjuntos de derechos internacionales y nacionales, así como diferencias entre los sistemas legales de diferentes países con diferentes historias coloniales y herencias legales.

Están planificados dos estudios más sobre el papel. La dra. Dolores Koenig (American University, Washington DC) y el prof. Anthony Oliver-Smith (University of Florida en Gainesville) dirigieron discusiones sobre las propuestas de estudio sobre el papel que están preparando actualmente sobre los riesgos de empobrecimiento implícitos en el proceso de reasentamiento (Koenig) y sobre conflicto y resistencia al desplazamiento y al reasentamiento (Oliver-Smith). Se está buscando actualmente financiación para éstos.

**Para más detalles, pónganse en contacto con Chris de Wet en [C.deWet@ru.ac.za](mailto:C.deWet@ru.ac.za) o Sean Loughna en el RSP (detalles en la pág. 2; correo electrónico: [loughna@qeh.ox.ac.uk](mailto:loughna@qeh.ox.ac.uk))**